

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.  
23 Nº 462/05-2024  
45 San José, Costa Rica, martes veintisiete de febrero del dos mil veinticuatro, a las diez horas con  
6 treinta y siete minutos.  
78 SESIÓN ORDINARIA  
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta  
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta  
MAP. Montserrat Buján Boza, secretario  
M.Sc. Kattia Ramírez González, tesorera  
Sr. Rafael Ángel Fallas Campos, vocal  
Sra. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General

del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11 ARTÍCULO 1.º  
1213 En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la  
14 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y  
15 video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: “Iniciamos la sesión  
16 462/05-2024 de Junta Directiva de BN Fondos, sesión ordinaria, la cual se realiza de manera  
17 presencial. El primer punto del orden del día es la verificación de audio y video”.  
18 La señora Vega Arias expresó: “Buenos días. Ya estamos grabando”.  
19 La directora Alpízar Chacón indicó: “Muchas gracias”.20 (M.A.Ch.)  
2122 ARTÍCULO 2.º  
2324 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, manifestó: “Pasaríamos al  
25 orden del día. Aquí tenemos que hacer una pequeña modificación, con relación al punto 4e., ya  
26 que es un punto de carácter resolutivo, entonces, para dejar constancia de esa modificación en  
27 ese punto 4e. Si están de acuerdo, lo aprobamos”.  
28 Los directores manifestaron su anuencia.29 La directora Alpízar Chacón indicó: “Muy bien”.  
3031 Resolución32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la sesión  
33 ordinaria número 462/05-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.,  
34 con la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de trasladar el punto **4e.**  
35 *Incorporación Asesor Legal al Comité de Inversiones de los Fondos de Inversión de Desarrollo de*  
36 *Proyectos* al apartado 3. *Temas resolutivos.* (M.A.Ch.)  
3738 ARTÍCULO 3.º  
3940 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón indicó: “Pasaríamos al punto 2.b.,  
41 que corresponde a la aprobación de las actas anteriores. Entonces, si estamos de acuerdo, las  
42 aprobamos.”  
4344 Los señores directores se manifestaron de acuerdo en aprobarlas.  
45Resolución

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de las sesiones ordinaria  
2 número 460/03-2024 y extraordinaria número 461/04-2024, celebradas el 13 y 20 de febrero del  
3 2024, respectivamente.

4 (M.A.Ch.)

5 **ARTÍCULO 4.º**

6  
7 En seguimiento al punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, la  
8 presidenta de este directorio, señor Maricela Alpízar Chacón, consultó: “¿Alguna persona que  
9 tenga algo que comentar?”. En virtud de que no hubo comentarios, expresó: “En este punto, yo  
10 quisiera hacer mención a que se ha recibido en la Junta Directiva General una comunicación por  
11 parte de don Rafael, con relación a que don Rafael deberá retirarse de esta Junta Directiva, no  
12 podrá ser director, y siendo su plazo de finalización de labores el 1.º de abril, ¿verdad, don  
13 Rafael?”.  
14

15 El director Fallas Campos confirmó: “Sí, señora”.

16 La directora Alpízar Chacón externó: “Entonces, externarle nuestro agradecimiento, don Rafael,  
17 por todos los servicios a esta Junta Directiva, desearte muchos éxitos y, como le digo, reiterarle  
nuestros agradecimientos”.

18 La directora Alfaro Jara dijo: “Muchas gracias”.

19 El director Fallas Campos manifestó: “Muchas gracias. Nada más como aclaración, sí vengo las  
20 próximas dos sesiones”.

21 La directora Alpízar Chacón señaló: “Sí, correcto; sería a partir del 1.º de abril que ya no nos  
22 acompañaría”.

23 El director Fallas Campos expresó: “Sí, señora; muy bien. Gracias”.

24 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Muchas gracias”.

25 **Resolución**

26 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el comentario a cargo  
27 de la directora señora Maricela Alpízar Chacón, relativo a la renuncia interpuesta por el señor  
28 Rafael Fallas Campos a su cargo como director de BN Sociedad Administradora de Fondos de  
29 Inversión, S.A., la cual se hará efectiva a partir del 1.º de abril del 2024.

30 **Comuníquese a señor Rafael Fallas Campos.**

31 (M.A.Ch.)

32  
33 **ARTÍCULO 8.º**

34  
35 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 462/05-  
36 2024-628 del 27 de febrero del 2024, en el cual se informa de un hecho relevante del período,  
37 remitido al señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de Valores, mediante el  
38 comunicado CHR-4599, de fecha 16 de febrero del 2024.

39 El señor Montes de Oca Carboni expuso: “Este es un hecho relevante muy importante, porque  
40 ya estamos en el proceso de negociación con el Banco Central de la decisión de compra, en  
41 principio, del edificio que les hicimos hace cinco años y, entonces, el Banco Central, de acuerdo  
42 al contrato solicitó el avalúo de Hacienda, que es el precio que ellos podrían pagar y el resultado  
43 del informe de Hacienda fue muy positivo para el Fondo, porque, inclusive dio más que el valor  
44 que el Fondo tiene registrado el valor del inmueble, entonces, si se vendiera a ese precio, los  
45 inversionistas más bien estarían generando una ganancia adicional”.

46 La directora Alpízar Chacón señaló: “Adelante, doña Ruth”.

47 La directora Alfaro Jara expresó: “Esa ganancia se va a distribuir dentro del círculo de  
48 inversionistas, ¿correcto?, y esa ganancia va a estar gravada por impuestos? ¿El 15% o el 30%?”.

49 El señor Montes de Oca Carboni respondió: “15%, si no me equivoco”.

50 La directora Alfaro Jara apuntó: “O.K., gracias”.

51 El señor Montes de Oca Carboni acotó: “De hecho, el Fondo tiene la provisión de la ganancia,  
52 porque ya el Fondo de por sí contablemente tiene que ir registrando la ganancia, porque  
53 recordemos que el edificio costó US\$42,0 millones y el precio de venta supera un poquitito los  
54 US\$50,0 millones. Entonces, esa ganancia contablemente hay que registrar la provisión de  
55 impuestos”.

56 La directora Alfaro Jara mencionó: “Entonces, ya está ahí”.

57 El señor Montes de Oca Carboni contestó: “Ya está ahí”.

- 1 La directora Alfaro Jara indicó: "Gracias".  
2 La directora Alpízar Chacón concluyó: "Muchas gracias, don Pablo, muy amable".

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo  
5 462/05-2024-628 del 27 de febrero del 2024, en el cual se informa de un hecho relevante del  
6 período, remitido al señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de Valores, mediante el  
7 comunicado CHR-4599, de fecha 16 de febrero del 2024.

8 **Comuníquese** a Gerencia General.

9 (P.M.C.)

10

11

## ARTÍCULO 10.<sup>o</sup>

12

13 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, mediante el resumen ejecutivo 462/05-  
14 2024-630, de fecha 27 de febrero del 2024, presentó una propuesta para incorporar al señor  
15 Arturo Gutiérrez Ballard, como nuevo miembro interno, en los comités de inversiones del Fondo  
16 de Inversión de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Pública I y del Fondo de Inversión de  
17 Desarrollo de Proyectos BN I, dada la necesidad de contar con una persona con formación legal  
18 (abogado) que complementa el conocimiento técnico de los miembros de dichos comités.  
19 Asimismo, se adjunta el currículum vítae del candidato propuesto.

20 El señor Montes de Oca Carboni explicó: "Hemos visto la necesidad de que en los comités,  
21 especialmente en este tipo de fondos, nos acompañe alguna persona con formación legal,  
22 entonces, le consultamos a la Dirección Jurídica que si estarían dispuestos a que algún  
23 funcionario participe en los comités y estuvieron de acuerdo y nos designaron al señor Arturo  
24 Gutiérrez Ballard, que, en caso de ser aprobado, él sería miembro interno. Cada comité de estos  
25 tiene dos miembros independientes, con lo cual se cumple el requisito de que no menos de un  
26 30% sean independientes. Aquí, más bien, tendríamos un 40%. En cuanto al perfil de don Arturo,  
27 es una persona que tiene mucha experiencia en diferentes áreas de Derecho y creemos que va  
28 a ser de gran apoyo, en caso de ser aprobado, a estos dos comités. Entonces, la recomendación  
29 de la Administración es que se autorice la incorporación de don Arturo a estos dos comités".

30 La directora Ramírez González preguntó: "¿Es con voto, Pablo?".

31 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Sí, sería un miembro pleno, al igual que los otros  
32 dos funcionarios del Banco Nacional. Ustedes pueden ver que en el Fondo de Infraestructura  
33 Pública I, el del edificio del Banco Central, nos acompaña Manuel Abellán, Sergio Campos y ahora  
34 nos acompañaría Arturo Gutiérrez, y hay dos miembros independientes que son don Álvaro  
35 Rojas, el Arquitecto, y don Héctor Mora".

36 La directora Ramírez González consultó: "¿Esos comités son por mayoría?".

37 El señor Montes de Oca Carboni contestó: "Sí; pero, en realidad, la costumbre ha sido el  
38 consenso".

39 La directora Ramírez González indicó: "Lo pregunto porque a nivel Banco normalmente hay  
40 participación legal con voz, sin voto, a nivel del CEC, CRC, CECAP".

41 El señor Montes de Oca Carboni señaló: "Sí; pero, no, en estos comités todos tienen..., el único,  
42 yo no participo, yo no soy miembro del Comité, ni el Gestor tampoco o la Gestora, en este caso,  
43 participamos en los comités con voz; pero, sin voto. Esa fue una decisión de hace bastantes años  
44 de la Junta Directiva y fue previa consulta a la Sugeval. A mí me parece que fue una...".

45 La directora Ramírez González preguntó: "¿Y de los cambios que vienen en el Reglamento, esto  
46 no entraría en conflicto?"

47 El señor Montes de Oca Carboni contestó: "Ahora lo vamos a ver. Con Arturo no; pero, con otros  
48 miembros tal vez sí".

49 La directora Ramírez González señaló: "O.K."

50 La directora Alpízar Chacón indicó: "O.K., entonces, pasaríamos a votarlo. Yo vi el currículum de  
51 la persona propuesta, me parece muy adecuado, sobre todo, por la prolongada formación y  
52 experiencia en banca. Entonces, si están de acuerdo. Don Pablo, ¿este es interno y por cuánto  
53 plazo es?".

54 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "En realidad, eso es por política o por el reglamento  
55 que tenemos, que sea por dos años. Somos prácticamente la única sociedad que establece  
56 plazos".

57 La directora Alpízar Chacón dijo: "O.K. Si están de acuerdo, pasamos a votarlo".

1 El señor Montes de Oca Carboni acotó: "Y si pudiera ser en firme para que Arturo se incorpore  
 2 de una vez".

3 La directora Alpízar Chacón indicó: "O.K., de acuerdo y en firme".

4 Los directivos mostraron su anuencia.

5 **Resolución**

6 **Considerando** la recomendación de la Administración presentada mediante el resumen  
 7 ejecutivo 462/05-2024-630, de fecha 27 de febrero del 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**  
 8 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) nombrar** al señor Arturo Gutiérrez Ballard, como miembro  
 9 interno, en los comités de inversiones del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos de  
 10 Infraestructura Pública I y del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos BN I, en  
 11 consecuencia, dichos comités estarán conformados de la siguiente manera:

12

<b>Fondo Infraestructura Pública I</b>	Manuel Abellán Li	Miembro interno
	Sergio Campos MacGregor	Miembro interno
	Arturo Gutiérrez Ballard	Miembro interno
	Álvaro Rojas Quirós	Miembro independiente
	Héctor Mora Porras	Miembro independiente
<b>Fondo BN I</b>	Manuel Abellán Li	Miembro interno
	Sergio Campos MacGregor	Miembro interno
	Arturo Gutiérrez Ballard	Miembro interno
	Álvaro Rojas Quirós	Miembro independiente
	Olman Vargas Zeledón	Miembro independiente

13

14 2) **Encargar** al Gerente General de la sociedad comunicar a las personas y entidades  
 15 correspondientes, como hecho relevante, lo resuelto en el numeral 1) de esta resolución.

16 **Notas: 1) se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
 17 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
 18 General de la Administración Pública.

19 2) **Se dejó constancia** de que, al inicio del asunto consignado en el presente artículo, ingresó al  
 20 salón de sesiones la directora Montserrat Buján Boza.

21 **Comuníquese** a Gerencia General.

22

(P.M.C.)

23

24 **ARTÍCULO 11.<sup>º</sup>**

25

26 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 462/05-  
 27 2024-631, de fecha 27 de febrero del 2024, al cual se anexa, para conocimiento de este órgano  
 28 colegiado, el reconocimiento BNV Sustainability Awards 2023 otorgado por la Bolsa Nacional de  
 29 Valores a BN Fondos por unirse a las iniciativas impulsadas por esa institución y por la  
 30 construcción del Centro de Procesamiento de Datos del Banco Nacional a través del Fondo Verde,  
 31 Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos BN I.

32 Sobre el particular, el señor Montes de Oca Carboni expresó: "Recientemente la Bolsa Nacional  
 33 de Valores nos volvió a premiar con este reconocimiento, el Sustainability Awards 2023, en este  
 34 caso, fue por la construcción del Centro de Datos. Vale mencionar que, inclusive, dos subsidiarias  
 35 más del Banco Nacional recibieron reconocimiento, BN Vital por haber suscrito el acuerdo de  
 36 inversiones responsables y el Puesto de Bolsa por la generación de comisiones y otro  
 37 reconocimiento —no me acuerdo cuál fue—; pero, las tres subsidiarias, en esa ocasión,  
 38 recibimos un reconocimiento y fue debidamente comunicado a través de las redes sociales,  
 39 principalmente. Y, bueno, ese fue el reconocimiento que nos dio la Bolsa Nacional de Valores"

40 La directora Alpízar Chacón expresó: "Muy bien. Muchas felicidades".

41 La directora Buján Boza dijo: "Muchas felicidades".

42 La directora Alfaro Jara indicó: "Felicidades".

43 El señor Montes de Oca Carboni externó: "Muchas gracias".

44 La directora Alpízar Chacón mencionó: "Muchas gracias, don Pablo".

45 **Resolución**

46 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por presentado** el resumen  
 47 ejecutivo 462/05-2024-631, de fecha 27 de febrero del 2024, al cual se anexa, para conocimiento  
 48 de este órgano colegiado, el reconocimiento BNV Sustainability Awards 2023 otorgado por la  
 49 Bolsa Nacional de Valores a BN Fondos por unirse a las iniciativas impulsadas por esa institución

1 y por la construcción del Centro de Procesamiento de Datos del Banco Nacional a través del  
2 Fondo Verde, Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos BN I. **2) Encargar** a la Gerencia  
3 General instruir lo pertinente con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda, el  
4 documento conocido en el numeral anterior de esa resolución.

5 **Comuníquese a Gerencia General.**

6 (P.M.C.)

7

#### 8 ARTÍCULO 14.<sup>°</sup>

9

10 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 462/05-  
11 2024-634, de fecha 27 de febrero del 2024, al cual se adjunta la carta del 7 del mismo mes,  
12 suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria General del Banco Nacional, mediante la cual  
13 transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 13.<sup>°</sup>, sesión n.<sup>o</sup> 12.677,  
14 celebrada el 30 de enero del 2024, en el que se aprobó el **Plan de formación 2024** para las juntas  
15 directivas del Conglomerado Financiero Banco Nacional, según los términos del documento DDH-  
16 722-2023 de la Dirección de Desarrollo Humano, denominado *Ejecución Plan de Formación Junta*  
17 *Directiva General 2023 y Propuesta 2024*, y adjunto al resumen ejecutivo SGO-0082024, de fecha  
18 25 de enero del 2024 (anexo en esta oportunidad).

19 La directora Alpízar Chacón dijo: "Yo creo que ya lo conocemos".

20 En virtud de que no hubo consultas ni comentarios sobre el particular, los señores directores  
21 estuvieron de acuerdo en tener este asunto por presentado.

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **1) tener por presentado** el resumen  
24 ejecutivo 462/05-2024-634, de fecha 27 de febrero del 2024, al cual se adjunta la carta del 7 del  
25 mismo mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria General del Banco Nacional,  
26 mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 13.<sup>°</sup>,  
27 sesión n.<sup>o</sup> 12.677, celebrada el 30 de enero del 2024, en el que se aprobó el **Plan de formación**  
28 **2024** para las juntas directivas del Conglomerado Financiero Banco Nacional, según los términos  
29 del documento DDH-722-2023 de la Dirección de Desarrollo Humano, denominado *Ejecución*  
30 *Plan de Formación Junta Directiva General 2023 y Propuesta 2024*, así como el resumen ejecutivo  
31 SGO-0082024 del 25 de enero del 2024.

32 **Comuníquese a Gerencia General.**

33

(P.M.C.)

34

#### 35 ARTÍCULO 17.<sup>°</sup>

36

37 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 27 de febrero del 2024,  
38 referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los  
39 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

40 La señora Vega Arias dijo: "La Administración tiene tres acuerdos pendientes, hay dos que están  
41 en plazo para marzo y hay otro que, justamente, la fecha de vencimiento es hoy; pero, que  
42 coincide con un tema que se va a estar presentando a Junta que, de hecho, ese era el encargo y  
43 era con respecto al informe de pérdida crediticia esperada y su impacto en los fondos de  
44 inversión del mercado de dinero, que ya está en la agenda de la Junta Directiva General del día  
45 de hoy, con eso se atendería ese pendiente".

46 La directora Alpízar Chacón externó: "Muchas gracias"

47 **Resolución**

48 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **1) tener por presentado** el informe de  
49 acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional,  
50 con corte al 27 de febrero del 2024.

51

(C.V.A.)

52

#### 53 ARTÍCULO 18.<sup>°</sup>

54

55 La directora Alpízar Chacón expresó: "Pasaríamos al punto final que es el quinto, verificación de  
56 audio y video".

57 La señora Vega Arias confirmó: "Completa la grabación".

- 1 La directora Alpízar Chacón externó: "Muchas gracias". De seguido, dio por finalizada la sesión.  
2 (M.A.Ch.)  
3 A las doce horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.  
4  
5

**PRESIDENTA**



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

**SECRETARIA**



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

6